Alcaldía de Barrancabermeja	**DIRECCION DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**
	REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.

LAURA NATALIA COTRINA TOBOS, DIRECTORA - DIRECCION DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS , REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL Y A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO**
DETALLE:	**PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:** ACTA PARCIAL ○ ACTA DE LIQUIDACIÓN ● OTRA: _____

N°. CONTRATO: 1399-25

SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Laura Cotrina T

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ **CUENTA DE COBRO**

○ **ACTA PARCIAL** **LIQUIDACIÓN** ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1399-25.

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO
IDENTIFICACION:	1096236568 DE BARRANCABERMEJA.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DESDE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DEL INTERIOR BARRANCABERMEJA.
VALOR:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR:	DIRECTORA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DDHH O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **LAURA NATALIA COTRINA TOBOS – Directora de la Dirección de Acceso a la Justicia y DDHH** – en su calidad de Supervisor y **GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades y de liquidación** del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

a) Que el Contrato de Prestación de Servicios No. **1399-25** fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día **12 de mayo de 2025**, con las características anteriormente identificadas, por un plazo inicial de **CUATRO (04) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y que el mismo se ha venido ejecutando desde el **13 del mes de mayo de 2025**, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.

b) Que **GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO,** Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde **el día 13 de mayo de 2025 hasta el día 12 de septiembre de 2025**, según las actividades descritas en el contrato.

c) Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente **acta final y de liquidación** los meses de **mayo**, **junio, julio, agosto y septiembre de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social**.**

2. INFORME DE ACTIVIDADES:

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **13 del mes de agosto de 2025 hasta el 12 del mes de septiembre de 2025** con las actividades descritas en el contrato **No. 1399-25,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO
1. **Brindar Apoyo Jurídico en las respuestas oportunas a Derechos de Petición, y en general cualquier requerimiento presentado por la comunidad, órganos de control y/o autoridades con sujeción a los términos y/o parámetros legales que regules cada caso en particular.**	Brindé apoyo en la elaboración de las respuestas a los diferentes requerimientos realizados al Centro Regional de Atención a Víctimas – CRAV, dentro de los términos legales establecidos en la Ley, así como los oficios solicitados por la Directora de la Dirección de Acceso a Justicia y DDHH **i.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-714 ASUNTO: Asunto: SOLICITUD - ACTIVACIÓN DE RUTA DE PROTECCIÓN POR HECHOS DE AMENAZAS Al SEÑOR DAVID MAYORGA OSORIO – LÍDER DEFENSOR DE DDHH **ii.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-709 Asunto: SOLICITUD - ACTIVACIÓN DE RUTA DE PROTECCIÓN POR HECHOS DE AMENAZAS A LA SEÑORA JULIETH LOZANO GALVIS – LÍDER SOCIAL **iii.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-396 Asunto: SOLICITUD - ACTIVACIÓN DE RUTA DE PROTECCIÓN POR HECHOS DE SECUESTRO AL SEÑOR JUAN PABLO GALVIS ARANGO - DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS – BARRANCABERMEJA/SANTANDER **iv.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-395 Asunto: Solicitud - Activación De Ruta De Protección Por Hechos de Amenazas al señor HECTOR JOSE SOSA MONSALVE – y su núcleo familiar **v.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-382 Asunto: Solicitud - Activación De Ruta De Protección Por Hechos de Amenazas al señor PABLO FERNANDO VELASQUEZ – Trabajador de ECOPETROL S.A. – y su núcleo familiar **vi.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-298 Asunto: SOLICITUD - ACTIVACIÓN DE RUTA DE PROTECCIÓN POR HECHOS DE AMENAZAS AL SEÑOR CAMILO ALFONSO TORRES PRADA – LÍDER SOCIAL – REPRESENTANTE EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER **vii.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-295 Asunto: SOLICITUD - ACTIVACIÓN DE RUTA DE PROTECCIÓN POR HECHOS DE AMENAZAS AL SEÑOR ARMANDO AUGUSTO VARGAS RINCON – LÍDER SOCIAL - DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. **Acompañar en la implementación del Plan de Acción Territorial - PAT**	**I.** Se apoyó en la proyección del informe de las acciones del PAT desde la Dirección de Acceso a Justicia y DDHH de la vigencia 2024-2027.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

3. Hacer Seguimiento a la implementación de acciones relacionadas con las Alertas Tempranas.	I. Apoyé con la actualización del informe de las actividades realizadas desde el CRAV, de la Alerta Temprana 027 de 2022, durante el periodo comprendido entre el 2024 y 2025, así mismo se realizó la revisión del primero informe emitido de la A.T 027-2022.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
4. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	I. Se proyecto oficio delegación a la funcionaria MARIA ANTONIA QUINTERO VALENCIA, TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ CONTRA LA LUCHA DE TRATA DE PERSONAS. II. Se brindo acompañamiento durante la oferta institucional realizada en el CRAV el día 23 de septiembre de 2025 III. Se brindo acompañamiento en la jornada de atención y entrega de indemnización administrativa adelantada por la unidad para las víctimas el día 19 de septiembre de 2025	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista El valor del contrato asciende a la suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000).** Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **CUATRO (4) PAGOS** contenidos en: **A) TRES (3) PAGOS PARCIALES** equivalentes a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000),** a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente a los meses de **agosto y septiembre de 2025,** conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4622805525**			
Periodo cotizado	De	Agosto 01 de 2025	
	Hasta	Agosto 30 de 2025	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$227.800	$1.100	$228.900
Salud	$178.000	$800	$178.800

ARL	$7.500	$100	$7.600
Totales	**$413.300**	**$2.000**	**$415.300**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4623824450**			
Periodo cotizado	De	Septiembre 01 de 2025	
	Hasta	Septiembre 30 de 2025	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$227.800	$0	$227.800
Salud	$178.000	$0	$178.000
ARL	$7.500	$0	$7.500
Totales	**$413.300**	**$0**	**$413.300**

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

LAURA NATALIA COTRINA TOBOS – Directora de la Dirección de Acceso a la Justicia y DDHH, Supervisor(a) del Contrato, certifica que la contratista **GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO,** contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**TOTAL, DE ACTIVIDDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL**
1. **Brindar Apoyo Jurídico en las respuestas oportunas a Derechos de Petición, y en general cualquier requerimiento presentado por la comunidad, órganos de control y/o autoridades con sujeción a los términos y/o parámetros legales que regules cada caso en particular.**	1. Brindé apoyo en la elaboración de las respuestas a los diferentes requerimientos realizados al Centro Regional de Atención a Víctimas – CRAV, dentro de los términos legales establecidos en la Ley, así como los oficios solicitados por la Directora de la Dirección de Acceso a Justicia y DDHH 2. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. CRAV-2025-155 REFERENCIA: RESPUESTA – Solicitud de apoyo de personal para la realización de evento conmemorativo institucional denominado "Día del desplazamiento forzado 3. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. CRAV-2025-156, REFERENCIA: RESPUESTA – Solicitud de apoyo de personal para la realización de evento conmemorativo institucional denominado "Día del desplazamiento forzado 4. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-132, REFERENCIA: SOLICITUD – GARANTÍA DERECHO A LA EDUCACIÓN A FAVOR DE LA MENOR S.R.P.C. 5. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-133, REFERENCIA: SOLICITUD, INFORMACIÓN DE ALIVIOS, EXONERACIÓN, EXENCIÓN O CUALQUIER OTRO BENEFICIO TRIBUTARIO, EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL PARA LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. 6. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-142, REFERENCIA: TRASLADO – OFICIO RADICADO No. 2025-0785005-1 DEL 29 DE MAYO DE 2025 7. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-146, REFERENCIA: Respuesta a solicitud de información. Resolución RG 00430 del 27 de marzo de 2025 – ID. 1123395 y traslado EDUBA. 8. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-149, REFERENCIA: Solicitud de préstamo de las instalaciones del parque recreacional para la realización de evento institucional denominado "Día del desplazamiento forzado

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS

ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, DE ACTIVIDDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL
	9. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. CRAV-2025-155, REFERENCIA: RESPUESTA – Solicitud de apoyo de personal para la realización de evento conmemorativo institucional denominado "Día del desplazamiento forzado 10. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. CRAV-2025-156, REFERENCIA: RESPUESTA – Solicitud de apoyo de personal para la realización de evento conmemorativo institucional denominado "Día del desplazamiento forzado 11. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-146, REFERENCIA: Respuesta a solicitud de información. Resolución RG 00430 del 27 de marzo de 2025 – ID. 1123395 y traslado EDUBA. 12. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-149, REFERENCIA: Solicitud de préstamo de las instalaciones del parque recreacional para la realización de evento institucional denominado "Día del desplazamiento forzado. 13. Se proyecto el oficio No. DAJDDHH-2025-172 RESPUESTA OFICIO N°GS-2025-DEMAM/DISPO - ESTPO-13 de 02 de julio de 2025 14. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. CRAV-2025-155, REFERENCIA: RESPUESTA – Solicitud de apoyo de personal para la realización de evento conmemorativo institucional denominado "Día del desplazamiento forzado 15. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. CRAV-2025-156, REFERENCIA: RESPUESTA – Solicitud de apoyo de personal para la realización de evento conmemorativo institucional denominado "Día del desplazamiento forzado 16. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-146, REFERENCIA: Respuesta a solicitud de información. Resolución RG 00430 del 27 de marzo de 2025 – ID. 1123395 y traslado EDUBA. 17. Se proyecto el oficio No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-149, REFERENCIA: Solicitud de préstamo de las instalaciones del parque recreacional para la realización de evento institucional denominado "Día del desplazamiento forzado. 18. Se proyecto el oficio No. DAJDDHH-2025-172 RESPUESTA OFICIO N°GS-2025-DEMAM/DISPO - ESTPO-13 de 02 de julio de 2025
2.Acompañar en la implementación del Plan de Acción Territorial - PAT	1. Se apoyó en la proyección del informe de las acciones del PAT desde la Dirección de Acceso a Justicia y DDHH de la vigencia 2024-2027
3.Hacer Seguimiento a la implementación de acciones relacionadas con las Alertas Tempranas.	1. Apoyé con la actualización del informe de las actividades realizadas desde el CRAV, de la Alerta Temprana 027 de 2022, durante el periodo comprendido entre el 2024 y 2025, así mismo se realizó la revisión del primero informe emitido de la A.T 027-2022. 2. Participé en la tercera sesión de seguimiento de la comisión intersectorial para la respuesta rápida a las alertas tempranas (CIPRAT), realizado el día 15 de mayo de 2025.
4.Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	1. Se elaboró proyección del acta **POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA A LA ACTIVIDAD DENOMINADA "LA ASISTENCIA TECNICA ICBF PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES Y/O VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**. 2. Se elaboró proyección del acta **POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA LA ASISTENCIA A LA SEGUNDA MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR**

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**TOTAL, DE ACTIVIDDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL**
	3. Se participó en el taller para la elaboración de la actualización del plan integral de prevención para la vigencia 2025, el día 20 de mayo de 2025. 4. Se elaboró proyección del acta POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA LA ASISTENCIA DE LA CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN DEL MECANISMO ARTICULADOR CELEBRADO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025 5. Se elaboró proyección del acta POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA LA ASISTENCIA A LA INVITACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSO 6. Se brindo atención jurídica a las siguientes usuarias: ROCIO ELENA GOMEZ BADILLO y YENNIS BURGOS CARDENAS 7. Se elaboró proyección del acta POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA LA ASISTENCIA DE LA CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN DEL MECANISMO ARTICULADOR CELEBRADO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025 8. Se elaboró proyección del acta POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA LA ASISTENCIA A LA INVITACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA 9. Se brindo atención jurídica a las siguientes usuarias: ROCIO ELENA GOMEZ BADILLO y YENNIS BURGOS CARDENAS

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final y de liquidación:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 14.000.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01 - PAGADA		$3.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 - PAGADA		$3.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 03 - PAGADA		$3.500.000
VALOR ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION – POR PAGAR		$3.500.000
VALOR SIN EJECUTAR		$0
SUMAS IGUALES	**$14.000.000**	**$14.000.000**

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	**Planilla N°.**	**Valor aporte**	**Valor intereses**	**Valor total**
Mayo de 2025	4608557586	$413.300	$0	$413 300
Junio de 2025	4608705496	$413.300	$0	$413 300
julio de 2025	4618576465	$413.300	$1.700	$415 000
agosto de 2025	4622805525	$413.300	$2.000	$415.300
Septiembre de 2025	4623824450	$413.300	$0	$413.300
TOTALES		**$2.066.500**	**$3.700**	**$2.070.200**

VALOR DEL CONTRATO	$ 14.000.000
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CUATRO (4) MESES
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	$1.625.232
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	$2.066.500

9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la **Directora de la Dirección de Acceso a la Justicia y DDHH** del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.

2. Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.

3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

4. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades y de Liquidación** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

5. El contratista anexa los siguientes documentos: oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 20 OCT 2025

LAURA NATALIA COTRINA TOBOS
Supervisora
Dirección de Acceso a la Justicia y DDHH

GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión técnica:	Gledys E. Amaya Manrique		Oct 2025
Revisión jurídica:	Luz Adriana Rueda González		20 OCT 2025
Revisión contable:	Mario Barba		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.